

Nacimiento de la Filosofía. Escuela Jónica.

Tales nació en Fenicia, viajó por el Egipto y la Grecia y se estableció en Mileto. Allí abrió la primera escuela de Filosofía, llamada por esto Jónica, la que no fué pública, pues no enseñó mas que a sus amigos. Los demas sabios se ocuparon de Metafísica, de Moral y de Política; pero Tales se ocupó ademas, de Geometria y de Física, fué el fundador de estas ciencias en Grecia, y en consecuencia en Europa, y el primero que pronosticó con exactitud los eclipses del sol y de la luna.

Su filosofía. Artículos principales. 1º La existencia, inmensidad y demas atributos de la divinidad. 2º Creacion del mundo por la divinidad. 3º El elemento del mundo fué el agua (1). 4º Providencia de la divinidad, o sea su gobierno del mundo. 5º Inmortalidad del alma. 6º Division de la esfera en cinco zonas paralelas. 7º Division del año en 365 dias. Conocimientos todos recibidos en Egipto. Murió a la edad de cien años (2).

Su Escuela. Sus principales sucesores fueron Anaximeno, quien estableció que el aire habia sido el elemento de todas las cosas, Anaxágoras, que inventó el dualismo y las mónades, trasladó la escuela Jónica a Atenas y fué maestro de Pericles, y en fin Arquelao, con el que concluyó dicha escuela y que fué maestro de Sócrates.

TERCER PERIODO DE VICO.

Periodo humano: pensamiento político: democracias.
Desde Solon en adelante.

SIGLO VI.—PRINCIPIOS.

República de Atenas.

Situacion del Atica antes de Solon. Cuando los jonios conquistaron el Atica se establecieron en todas las tierras llanas y arrojaron a los antiguos habitantes del pais a las montañas y a las costas. Desde entonces la poblacion del Atica se compuso de cuatro clases: los nobles o habitantes de las llanuras y dueños de las tierras, los montañeses, pastores, los habitantes de las cos-

(1) Alápide, Comentario a la Epístola II de S. Pedro. 3-5. El fué pues el fundador del sistema neptuniano.

(2) Feyjoo, ibid.

tas del mar, comerciantes, y los esclavos de los anteriores, especialmente de los nobles, que cultivaban las tierras y cuya condicion era mucho menos dura que la de los ilotas. Siguióse una larga guerra de clases, queriendo los nobles la monarquia, los montañeses y los esclavos la democracia, y los costeños la aristocracia. Cuando murió Codro, último rey de la dinastia de Cécrope, los nobles no quisieron mas monarquia y establecieron una oligarquia, es decir una aristocracia tiránica, compuesta de 9 arcontes o magistrados elegidos de la familia de Codro, los que, al principio fueron vitalicios y hereditarios, despues decenales y despues anuales. El areópago subsistió siempre.

Leyes de Dracon. Fué el mas célebre de los arcontes, que en virtud de sus opiniones y costumbres austerisimas, dió al Atica unas leyes sanguinarias, pues los mas pequeños delitos eran castigados por ellas con la pena de muerte.

Vida de Solon. Nació en Salamina de Chipre del linaje de Codro, y fué educado en Atenas. Con el deseo de dar a su nacion una nueva constitucion política, viajó por muchos paises, conferenciando con Cresos en la capital de la Lidia, con Esopo en Sárdica, con Tales en Mileto, con Bias en Priene, con los demas sábios en sus respectivas ciudades, y sobre todo, con los sacerdotes egipcios, quienes le decian: "¡Oh Solon! Vosotros los griegos sois muchachos y no teneis las tradiciones y la sabiduria de los ancianos." Los siete sabios se reunieron, y por algunos años estuvieron conferenciando, primero en el templo de Delfos y despues en el palacio de Periandro en Corinto. Asistió a estas conferencias Anacarsis, sabio que fué de Escitia (la Rusia actual) a visitar la Grecia, y decia a Solon: "Tus leyes son como las telas de araña: los mosquitos son detenidos en ellas; pero los pájaros las rompen." A su vuelta a Atenas todas las clases lo aclamaron rey; pero él no aceptó sino el cargo de arconte y de legislador. Escribió sus leyes en tablas de madera, las promulgó fijándolas en un lugar público y empezó a ejecutarlas; pero sucedió lo que habia previsto Anacarsis: que los montañeses y los costeños las obedecieron, y muchos nobles con sus esclavos las resistieron. Disgustado, se fué a Egipto, reformó sus leyes en diez años y volvió a Atenas. Su primo segundo Pisistrato, que era arconte, lo desterró y murió en Chipre a la edad de cien años (1), dejando sus leyes establecidas en su mayor parte. Solon fué, no solo un gran legislador, sino tambien un

(1) Feyjoo, ibid.

gran filósofo, orador, poeta y guerrero; pero sus costumbres fueron nefandas. De manera que puede decirse de él lo que S. Agustin dice de Ciceron: *Tulli linguam omnes mirantur, pectus non aequè.* "Todos admiran la elocuencia de Tulio, pero no igualmente su pecho." (1).

Leyes de Solon.

Leyes pertenecientes al Derecho privado. 1.º Abolió las leyes draconianas, a excepcion de las relativas al asesinato: prueba de lo muy frecuente que era este delito en Atenas.

2.º Division de clases. Solon quitó la division de los áticos en habitantes de la llanura, montañeses y costeros, y los dividió en cinco clases, tomando por base la riqueza agricola. La primera era la de los *ciudadanos*, la segunda era la de los *caballeros*, la tercera era la de los que tenian una renta menor, la cuarta la de los *proletarios*, que no tenian renta alguna ni servian a la patria mas que con la *prole*, es decir, con darle hijos (2), y en fin, la quinta era la de los *esclavos*, que trabajaban en las tierras de los propietarios.

3.º Matrimonio. Artículos principales. 1.º Monogamia. 2.º Permision del matrimonio entre consanguineos, aun entre los hermanos. 3.º Dote que la esposa tenia que dar al esposo. 4.º Repudio: para que el marido repudiase a la muger, bastaba que asi lo quisiese, devolviéndole la dote y dándole fianza de alimentos; pero para que la muger repudiase al marido se necesitaba causa conocida y sentenciada.

4.º Educacion. 1.º Todos los padres de las cuatro primeras clases estaban obligados a enviar a sus hijos a los gimnasios, (colegios.) 2.º En ellos se enseñaba la gimnasia, el arte militar, la lectura, la escritura, la Filosofia, la Oratoria, la Poesia y la Jurisprudencia; pero la enseñanza era diversa, segun la clase a que pertenecia el niño. 3.º La asamblea popular nombraba los maestros, establecia las materias de enseñanza y fijaba las horas en que se habia de abrir y cerrar las cátedras. 4.º Ninguno podia entrar a un gimnasio cuando estaban alli los niños, bajo la pena de muerte, para procurarles la tranquilidad necesari-

(1) Epist. ad quemdam comitem.

(2) Hasta principios de este siglo creyeron los publicistas que la felicidad de una nacion consistia en el aumento de la poblacion. El Conde de Maistre observó que la poblacion debe ser no tanto mucha como buena.

ria para el estudio (1) y para defenderlos de la atroz inmoralidad general. 5.º Los hijos de los que morian en la guerra eran alimentados y educados a expensas del Estado. 6.º Agricultura. Era muy minuciosa la lei de Solon acerca de esto, y referiremos únicamente el artículo que establecia el premio de 5 dracmas (2) para el que presentase un lobo, y el que prohibia la exportacion de los frutos de la tierra, a excepcion del aceite.

6.º Socorros mutuos. Los de las tres primeras clases estaban obligados a pagar una contribucion mensual en favor de los proletarios, para que estos pudiesen trabajar.

7.º Herencias. Los hijos legítimos eran los primeros herederos forzosos; a falta de estos, los legitimados, a falta de estos, los naturales, a falta de estos, los adoptivos y a falta de estos, los colaterales hasta el 6.º grado; y el que no tenia primos segundos, podia disponer libremente de sus bienes. Por eso se ve que en Atenas, como en casi todos los pueblos antiguos, habia una especie de vinculacion de bienes en las familias.

Leyes pertenecientes al derecho público. Poder legislativo. Residia en el senado, la asamblea popular, los arcontes y el areópago. El senado se componia de 400 individuos, es decir 100 por cada clase de los libres, elegidos por suerte; pero Solon habia puesto tales condiciones que casi todos los eligidos eran ilustrados y probos. Su atribucion era discutir las leyes, darlas o no darlas, y pasarlas a la asamblea. Esta se componia de todos los atenienses mayores de treinta años, y su atribucion era discutir las leyes, aprobarlas o reprobadas y pasarlas a los arcontes. Estos, despues de discutir las leyes, las pasaban al areópago, quien las disenta y aprobaba o reprobaba definitivamente, siguiendo, casi siempre, la voluntad del pueblo. Los principales empleados subalternos del senado, de la asamblea y del areópago eran: 1.º los oradores o abogados; 2.º los escribanos; 3.º los apuntadores de los presentes y ausentes; 4.º los colectores de votos; 5.º los celadores; 6.º los cuidadores de la *clepsidra* (3); 7.º los archiveros, y 8.º los heraldos u oficiales que llevaban recados. Ved aquí el origen de nuestros congresos.

(1) Este principio ha convertido el Seminario de S. Sulpicio en una especie de Cartuja, a que no puede entrar nadie.

(2) Una dracma equivalia como a 10 centavos nuestros. (César Cantú Hist. univ. lib. 6, cap. 1.º).

(3) Era un vaso colosal que tenia una serie de números de arriba abajo, estaba lleno de agua y colocado en el salon: reloj de agua que se usó despues del gobierno o reloj de sol y antes del reloj de arena.

Poder ejecutivo o administrativo. Residía en los 9 arcontes elegidos del linaje de Codro, de los que los principales eran el sumo pontífice o jefe de la nación en el orden religioso, el ministro de gobernacion, el de la hacienda, el *polemarca* o ministro de la guerra y el ministro de relaciones exteriores. La insignia de los arcontes era una corona de mirto. Los empleados subalternos principales del ministro de gobernacion eran: 1.º los inspectores de calles; 2.º los inspectores de aguas; 3.º los inspectores del precio de las semillas; 4.º los inspectores de modas, quienes ponian coto a las de las mugeres; 5.º los inspectores de banquetes; 6.º los inspectores de espectáculos; 7.º los inspectores de reparacion de templos, de muros y demas edificios públicos; 8.º los inspectores de embarcos; 9.º los que llevaban el registro de los nacidos; 10.º los que cuidaban de los huérfanos, y 11.º los que cuidaban de la educacion de la niñez y de la juventud. ¿No os parece vér a Solon formando nueatros ayuntamientos? Los empleados principales del ministro de hacienda eran: 1.º los recaudadores de contribuciones y multas; 2.º los vendedores de las cosas públicas; 3.º los que formaban las cuentas, y 4.º los que las revisaban. Los del polemarca eran gefes que equivalian a nuestros generales, coroneles y capitanes, y en fin los del ministro de relaciones exteriores eran los *episcopos* o ministros diplomáticos, y los diputados al congreso de los Anficciones. Por esto se vé que las repúblicas modernas han sido calcadas sobre las repúblicas griegas, y la utilidad de la Historia de Grecia para el estudio del Derecho público.

Podér judicial. Residia en los jueces inferiores, en los tribunales superiores y en el tribunal supremo que era el areópago. Los jueces inferiores eran 50 repartidos en toda el Atica, los que conocian en los negocios civiles cuyo interes no excedia de 10 dracmas. Los tribunales superiores eran 10 y todos estaban en Atenas, a donde tenian que ocurrir aun de las provincias. Cada uno se componia de 500 individuos mayores de 30 años (1). De estos tribunales 6 conocian en los casos de muerte, lo que indica cuan frecuentes eran estos, otro era el tribunal eclesiástico, otro el de comercio, otro el de marina y otro el de los extranjerós. El areópago era un cuerpo de 31 ex-arcontes vitalicios respetabilísimos por sus virtudes, el cual conocia en primera instancia de los negocios del Estado, y en última de los negocios graves de los particulares. Las principales leyes del procedimiento en el areópago eran: 1.º

(1) Es decir que casi todos los atenienses eran jueces. Era un pueblo que se gobernaba a sí mismo, y una verdadera democracia.

Los juicios se celebraban de noche para que los areopagitas no se moviesen a piedad con el semblante de los reos. 2.º Los oradores o abogados debian exponer sencillamente el hecho, sin recurrir a los artificios de la elocuencia ni accionar. 3.º No debian hablar mas de una clepsidra (mas de una hora). 4.º Los areopagitas sentados con sus coronas de mirto escuchaban en completo silencio. 5.º Acabando de hablar el orador, se levantaba cada uno y depositaba su *haba verde* en una de dos urnas que estaban al pié de los dioses: la *urna de muerte* y la *urna de misericordia*: la mayoría de habas era la sentencia. 6.º En caso de empate el *haba blanca* de Minerva salvaba al reo (1). El areópago era no solo el supremo poder legislativo, ejecutivo y judicial en Atenas, sino el tribunal mas angusto y respetado del universo. El siglo XIX con todos sus adelantos no ha conseguido todavia la solución de este problema: ¿Como evitar las guerras entre las naciones? En la antigüedad se evitaron muchas veces nombrando ellas al areópago juez árbitro de sus diferencias. Este mismo oficio santo y salvador ejercieron los Papas en la edad media.

Friné. Sin embargo los hombres mas virtuosos en una ocasion dada manifiestan que su corazon está hecho de la masa comun. Habiendo sido acusada ante el areópago de un delito verdadero la célebre Friné y viendo, su defensor Hipérides que los jueces estaban inexorables, "manifestando, dice un autor (2), en el ceño de su rostro la severidad del dictámen," recurrió a un artificio arriesgado y rasgó la túnica de ella por delante. La jóven, haciéndose la avergonzada, cubrió luego con sus manos, no su cuerpo, sino su rostro. "Viérense al punto mudados los semblantes de los ancianos", y todos depositaron sus habas en la urna de la misericordia.

Lei de ostrasismo. Era la de Solon que mandaba que cuando un ciudadano se hiciese mui influente sobre el pueblo por sus virtudes y méritos, fuese desterrado por 10 años, para que el mismo pueblo obrase con entera libertad: lei que desterraba con apariencia de honor a los intrigantes.

Parricidio. Ninguna lei de Solon hablaba de este delito, suponiéndolo imposible.

(1) La institucion universitaria de la Noche Triste, con sus temibles ancianos reunidos a puerta cerrada a las doce de la noche, sentados en sus sillones, adornados con sus insignias de diverso color y en completo silencio, con sus lúgrubos eirios, con sus áuforas de A y R colocadas al pié de un erucifijo y con su A salvadora del cancelario, es un resto del areópago en toda Europa.

(2) Feyjoo, Teatro, tomo 2.º, Declamacion contra las modas, que está des-

De todo lo dicho se deduce que Licurgo tuvo por fin la perfeccion en la guerra, y Solon la perfeccion en la agricultura, en los ciencias y en las artes.

SIGLO VI.—MEDIADOS.

Pisistrato.

El hombre es un compuesto de espíritu y de barro, de cualidades buenas y malas. Para gloria de Dios en el hombre mas criminal se encuentra alguna virtud, y en el mas virtuoso alguna flaqueza. Todo hijo de Adan es como una medalla: en su anverso se vé una imagen sublime y en su reverso una caricatura. Pisistrato fué un jóven que por una parte tuvo grande hermosura, talento, saber, elocuencia, valor, riquezas, popularidad y virtudes cívicas. Succedió a Solon en el gobierno de la Republica, comenzó el templo de Júpiter Olímpico, levantó muchos templos y gimnasios, fuudó la primera biblioteca, procuró que se sacaran copias íntegras y esmeradas de las obras de Homero y fomentó mucho las ciencias y las artes. Pero por otra parte fué un ambicioso, un déspota y cómplice nefando de Solon y de otros.

SIGLO VI.—FINES.

Hiparco e Hippias.

Cuando murió Pisistrato, le succedieron sus hijos Hiparco e Hippias, que fueron tan malos y tiranos como él. Habiendo hecho Hiparco una afrenta indecible a los jóvenes Harmodio y Aristógiton, el pueblo se levantó guiado por ellos, derrocó el gobierno, mató a Hiparco y persiguió a Hippias, quien huyó a Sardes, donde dominaban ya los persas y se pasó a ellos. En esta insurreccion, los atenienses iban al combate cantando esta canción semejante a la marsellesa: "Llevaré mi espada cubierta de mirto como Harmodio y Aristógiton. Mataron al tirano y restablecieron la igualdad de las leyes." Entonces comenzó realmente la Republica de Atenas, porque antes no habia habido mas que dictadura. Este hecho pasó el año de 509 a. J. C.: el mismo año exactamente en que comenzó la Republica de Roma. El motivo de esta fué el insulto del hijo del rey a una jóven casada; el motivo de aquella fué el insulto del dictador a dos varones.

pues del discurso 6.º, núm. 18.

PERSONAJES CELEBRES DEL SIGLO VI.

Fueron Pitágoras, Jenófanes y Safo.

Pitágoras. Escuela Itálica.

Su vida. Es probable que nació en Samos (isla del Egeo), y vivió a mediados del siglo, que fué discípulo de Tales, de Anaximandro y principalmente de Ferécides (filósofo tambien de Samos), que viajó por el Asia Menor, la Grecia, Fenicia y Egipto, que se estableció en Crotona, en Sicilia, y en fin, que murió en un tumulto. Antes de Pitágoras los filósofos se llamaban *sosfos*, es decir sabios, y la sabiduría, *sosfia*. El inventó el nombre modesto de *filo-soso* o amante de la sabiduria.

Su Filosofía. Una era pública, que era la que enseñaba en los templos y gimnasios, y otra secreta, que enseñaba únicamente a los iniciados. Metafísica. Artículos principales: 1º Los números son los arquetipos de todas las cosas, conforme a los que, fueron formadas y se gobiernan. 2º La *monade* o número 1: Dios, origen de todos los seres y de todos los bienes. 3º La *diade*, o número 2: la materia, origen de todos los males. 4º La *triade* o número 3. 5º La *tetrade* o número 4. 6º La *década* o número 10, suma de los números 1, 2 3 y 4. 7º La *mónade* es el *punto*, la *diade* la *linea*, la *triade* la *superficie* y la *tetrade* el *sólido*. 8º Dios es el alma del mundo. 9º Los demas espíritus, es decir, los dioses, los demonios y las almas, son emanados de Dios desde el principio. Explicaba esta emanacion diciendo que Dios era un fuego sutilísimo, que penetraba todos los cuerpos mas que el aire, y que les daba la vida [1]. 10º Dicho fuego fué el elemento primitivo que formó el mundo: doctrina recibida por Ferécides, que fué el inventor del sistema plutoniano. 11º La metempsícosis o creencia de que si un hombre vivia bien, despues de su muerte su alma se unia a Dios, si vivia mal, su alma entraba a animar a otro hombre o a un animal, y si se purificaba en esta segunda vida, despues de ella se unia con Dios (1). Pitágoras tenia la alucinacion de asegurar que

(1) Parece que Ferécides y Pitágoras vislumbraban nuestros fluidos eléctrico y magnético, cuyos efectos fisiológicos descubrimos asombrados cada día, sin poderlos todavia explicar. En nuestro humilde juicio tienen mas de un punto de contacto la doctrina pitagórica y la espiritista, y en la práctica de esta hai mucho de magnetismo y mucho de supercheria.

(2) Adulteracion de la creencia primitiva del Purgatorio.